



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE LALUEZA

5627

ANUNCIO

El Pleno de esta Corporación, en sesión ordinaria celebrada el 27 de noviembre de 2025, acordó la aprobación inicial del Presupuesto General del Ayuntamiento de Lalueza para el ejercicio 2026, cuyo estado de gastos consolidado asciende a 982.050,00 euros y el estado de ingresos a 982.050,00 euros junto con sus bases de ejecución, plantilla de personal, así como sus anexos y documentación complementaria.

Dicho expediente, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y, en el artículo 20.1 del Real Decreto 500/1990 de 20 de abril, se somete a información pública y audiencia de los interesados, por el plazo de quince días, durante los cuales, los interesados, podrán examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones se considerará definitivamente aprobado este Presupuesto.

Lalueza, 28 de noviembre de 2025. La Alcaldesa, Carla Gascón Lasaosa.